NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
-NIIF -

CHRISTIAN JOSÉ CHÁVEZ
JEISON RIOS SAAVEDRA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTIAGO DE CALI

2018

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
-NIIF -

CHRISTIAN JOSÉ CHÁVEZ
JEISON RIOS SAAVEDRA

Anteproyecto presentado para optar al título de Contador Público.

Directora de trabajo de grado: Ana Lorena Castaño Anna Jaramillo, Experta en NIIF.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTIAGO DE CALI

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Firma del jurado

_____

Firma del jurado

Cali, 23 de julio de 2018

DEDICATORIA

Dedicamos la realización de este trabajo a nuestros guías y líderes académicos, los cuales con su gran vocación y propósito sembraron en nosotros, esas nociones del conocimiento, para así poder enfrentarnos en este nuevo camino de crecimiento personal y profesional que nos depara la vida.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la institución educativa Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, por acogernos en este gran propósito de ser profesionales y hacer realidad esa visión que un día tuvimos de superarnos en la vida,

Agradecer a nuestros familiares, amigos y colaboradores cercanos que hicieron parte en este largo camino de aprendizaje, sus consejos y su ayuda no será en vano, esas motivaciones están dando fruto, así lo es y será por el resto de nuestras vidas

RESUMEN

En el presente trabajo se hace una contextualización general de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, resaltando su importancia en una sociedad mercantil que se propone afrontar nuevos retos con esta aplicación, se destaca la importancia de la preparación y/o actualización de los profesionales en contaduría pública y gerentes financieros, para la aplicación de estas en los entes económicos. Así como también se destaca la parte normativa desde sus emisores y su legalidad en nuestro país, a su vez se presenta un ejercicio de adopción por primera vez en NIIF en una empresa.

Palabras Claves: Normas internacionales de la información financiera, adopción por primera vez, impacto en las empresas.

ABSTRACT

In the present work, a general contextualization of the IFRS International Financial Reporting Standards is made, emphasizing its importance in a mercantile society that intends to face new challenges with this application, emphasizing the importance of the preparation and / or updating of the professionals in public accountancy and financial managers, for the application of these in the economic entities. As well as highlighting the normative part from its issuers and its legality in our country, an adoption exercise is also presented for the first time in IFRS in a company.

Keywords: International standards of financial information, adoption for the first time, impact on companies.

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 10

1. BREVE PASO POR LA NIIF 11

2. LOS RETOS DE LOS CONTADORES PÚBLICOS CON LA APLICACIÓN DE NIIF EN LOS ENTES ECONÓMICOS 15

3. ADOPCIÓN DE NIIF 18

4. EJERCICIO 20

4.1 BALANCE GENERAL ANTES DE REALIZAR LA ADOPCIÓN.....20

4.2 ESTADO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA 21

4.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2017.....24

4.4 PAUTAS GENERALES DE ORIGEN LEGAL.....34

4.5 SUPUESTOS DE APLICACIÓN PARA EL EJERCICIO PRÁCTICO 34

4.6 CÁLCULOS.....38

4.7 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA NIIF 47

5 CONCLUSIONES.....48

6. REFERENCIA 49

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Tabla balance general.....20
Tabla 2. Tabla políticas contables.....21
Tabla 3. Contrato Leasing.....35
Tabla 4. Amortizaciones. 35
Tabla 5. Facturación por edades. 36
Tabla 6. Facturación por edades. 36
Tabla 7. Facturación por edades. 37
Tabla 8. Avalúos técnicos. 38
Tabla 9. CDT.....38
Tabla 10. Información CDT. 39
Tabla 11. Ajuste inversiones. 39
Tabla 12. Ajuste deudores. 39
Tabla 13. Información deudores. 40
Tabla 14. Ajuste deudores. 41
Tabla 15. Cargos diferidos. 41
Tabla 16. Ajuste cargos diferidos. 42
Tabla 17. Información propiedad planta y equipo. 43
Tabla 18. Ajuste propiedad planta y equipo. 43
Tabla 19. Ajuste arrendamientos. 44
Tabla 20. Cálculos impuesto diferido. 45
Tabla 21. Ajuste impuesto diferido. 45
Tabla 22. Ajuste valorizaciones. 46
Tabla 23. Ajuste revalorizaciones. 46
Tabla 24. Estado en la situación financiera. 47

LISTA DE IMÁGENES

Pág.

Imagen 1. Aspectos generales en el modelo contable.....13
Imagen 2. Otros aspectos generales en el modelo contable 13

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual, dado el avance general de la humanidad han surgido diferentes corrientes sociales, culturales, políticas, económicas y financieras, entre muchas otras, dada esa necesidad de avanzar continuamente en un mundo de constantes cambios, que obliga a que los gobiernos a través de la implementación de acuerdos comerciales y a las grandes empresas a desarrollar planes que le permitan competir para permanecer en el mercado, lo cual ha abierto las puertas para que a nivel mundial se satisfaga una sociedad de consumo, que demanda gran importancia y les permita tener una buena posición en el mercado.

Entonces esas circunstancias han obligado a que en los países se estandaricen los procesos comerciales y se empiece hablar de manera universal, para un buen desarrollo de las actividades económicas, especialmente la actividad contable y financiera, es de ahí que muchos gobiernos han elegido las NIIF para exponer su información contable y financiera las cuales determinan las pautas y la forma de presentar una información universal, para cada usuario de información financiera.

Presentamos entonces, la idea sobre como la implementación de esas normas internacionales pueden impactar y cambiar la manera en que se presenta la información contable, haciendo también un referente a lo que se realiza con la norma actual y evidenciando importantes diferencias que requieren no solo cambios en los procedimientos técnicos, sino también la manera en que se reconocen financieramente, además de llevar consigo un cambio en lo social por quien lo implementa, ya que en la mayoría de los casos se tienen que cambiar muchas estructuras organizacionales de las empresas

1. BREVE PASO POR LA NIIF

Este tema de las NIIF, sin duda alguna tiene revolucionado el mundo económico y financiero y no es para menos, ya que esto implica un gran cambio estructural de muchas organizaciones, que en la mayoría de los casos se resisten al cambio y que solo lo hacen por esa obligatoriedad legal que implementan las políticas de estado, se debe entender que las empresas después de funcionar comercialmente por mucho tiempo con una norma local, a veces ambigua, tengan parametrizaciones generales con políticas para manejar su información financiera y al llegar un nuevo sistema para la presentación de información genera gran revolución, se debe redireccionar la organización hacia la aplicación de la nueva norma. En Colombia la implementación de NIIF se reglamenta así:

Con la promulgación y entrada en vigor de la ley 1314 de 2009, el tema de las normas internacionales y el proceso de convergencia en el cual nos encontramos inmersos ha Recuperado un espacio importante dentro del mundo contable en el que nos movemos (Garcia, 2015)

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) propuso que estas normas fueran conocidas en Colombia como Normas de Información Financiera – NIF.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1314 del 2009, las NIF son aquellas normas referentes a contabilidad e información financiera, que corresponde al sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable. (Legis - comunidad contable, (Garcia, 2015)

Con la norma ya establecida nos vemos ya inmersos en su aplicabilidad: pero, aun así y a pesar de que ha transcurrido cierto tiempo, se tiene muchas dudas de cómo realizar la adopción de NIIF por primera vez, dado que no se trata solamente del cambio de un plan de cuentas, sino que se pasa de un cambio tradicional a un cambio novedoso que busca resultados en una contabilidad administrativa.

En la adopción de NIIF se requieren de cuatro conceptos a saber:

Reconocimiento*: me dice el momento en el cual debo incluir determinada información en los estados financieros.*
Medición: *Hace referencia a los métodos y técnicas que debo tener en cuenta para poder reportar información fiable dentro de mis estados financieros.*
Presentación: *la manera como se debe tener la información a momento de ser revisada por terceras personas (explicaciones pertinentes).*
Información por revelar*: Está ligada a las políticas de la empresa, la cual deberá ser real y se dará a conocer de manera estructurada* (contabilizalo, 2015)
Es importante señalar que el IASB emisor principal de las NIIF ha clasificado las NIIF en plenas y para PYMES; y que, la característica principal de esta última es que es un resumen de las plenas y que sale a menor costo su adopción en las pequeñas empresas.
Observando entonces que nuestra contabilidad está regida básicamente por el decreto 2649 de 1993 y comparando con las NIIF emitidas por el IASB, existen grandes diferencias, pues nuestra norma contable tiene una serie de vacíos jurídicos que poco a poco se han ido revelando, lo cual lleva a emplear nuevas ideas para mejorar, ya sea por nuevas vías normativas o que, a la norma existente, se le dé un trato distinto por concepto de implementación de NIIF.

Se muestra a continuación un paralelo donde se evidencia el objetivo de diseño de cada norma, local e internacional.

Imagen 1. Aspectos generales en el modelo contable.

Aspectos generales
Cambio en el modelo contable

COLOMBIA	NIC - IASB
PRUDENCIA	VALORATIVO DE PATRIMONIO
MODELO DEL COSTO	VALORES RAZONABLES
RESULTADOS REALIZADOS	RESULTADOS TOTALES
PRINCIPIOS CON REGLAS	PRINCIPIOS

Fuente: (Ortegón, 2018)

Imagen 2. Otros aspectos generales en el modelo contable

Aspectos generales Cambio en el modelo contable

COLOMBIA	NIC - IASB
PROTECCIÓN PATRIMONIAL	UTILIDAD DE INFORMACIÓN
CONTROL - ESTATAL	CARÁCTER PREDICTIVO
DUEÑOS Y GOBIERNO	MULTIPLES USUARIOS
INFORMACIÓN LIMITADA	INFORMACIÓN AMPLIA

Fuente: (Ortegón, 2018)

Lo que busca entonces la norma internacional es tener una organización capacitada la para presentación de la información financiera, que los entes económicos tengan fluidez de capital y que a la vez este se mantenga para poder tener siempre una realidad económica.

2. LOS RETOS DE LOS CONTADORES PÚBLICOS CON LA APLICACIÓN DE NIIF EN LOS ENTES ECONÓMICOS

Es importante tener en cuenta que toda profesión debe estar al margen de las actualizaciones o normas que se emitan por parte del legislativo. La contaduría pública no podría ser la excepción, ya que en nuestro país donde la norma hace exigible tributar y donde cada vez más, se piensa en reformas tributarias con el objetivo de mejorar la economía. Según los altos funcionarios y entidades del Estado, se dan a conocer una serie de cambios que pueden modificar la manera de llevar la contabilidad en los entes económicos públicos y privados; pues, si se crean más impuestos las gerencias deberán hacer el espacio para adherirlos a su contabilidad y contribuir con los mismos.

Las situaciones expuestas, son las que inherentemente hacen que la profesión del contador público se tenga que actualizar.

Si nos salimos un poco del contexto nacional y lo vemos al enfoque internacional, Colombia como país que se suma a la adopción de NIIF, se plantea un gran reto y es esa implementación de la norma en el país; por ello, es indispensable que todos los contadores públicos tengan ese conocimiento, y se capaciten en el manejo de las NIIF para levar a cabo su implementación en las empresas. También es importante el tema del idioma, ya que esa universalidad y estandarización de la norma en métodos, hace de carácter obligatorio el conocimiento del idioma inglés; por eso es tan necesario el aprendizaje de este idioma para la capacitación de las NIIF.

Según Angulo (2017) director ejecutivo del Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP), *Se han hecho transformaciones en la regulación contable y tributaria, y emitido diferentes decretos en los últimos años y esto obliga a los profesionales a estar actualizados, debemos hacerlo para poder ser competentes con los requerimientos que se nos hagan*. (Portafolio, 2017)

Otro de los elementos que deben enfrentar los contadores públicos es el de evitar que se produzca evasión de impuestos en las organizaciones, ya que esto para muchas empresas presume un enorme gasto, sin evidenciar o tener conciencia de lo importante que es tributar y ver retribuciones sociales por los mismos, es que pensamos que toda organización en si misma busca intereses propios y no quiere decir que este mal, porque para eso las políticas de estado así lo han determinado en el código de comercio y en la creación de libre empresa, lo que no está bien es hacer fachadas o maniobras sospechosas para la no declaración de rentas correctas o el pago de impuestos a que hubiere lugar.

De acuerdo con Angulo *Muchas personas están buscando el cómo disminuir su base gravable porque desafortunadamente no conciben que al pagarlos hay una retribución directa e indirecta en servicios y beneficios, ahí es donde se tiene que argumentar cómo se debe presentar la información para que las personas generen el pago de los tributos* (Angulo, 2017).

Tenemos entonces una realidad que enfrentar, en un mundo laboral cambiante donde muchas veces se eligen los mejores postores, existen muchos profesionales que regalan su trabajo ante las empresas, lo que genera un desequilibrio laboral, así nos atrevemos a no llamar estas personas como profesionales, por que dañan el mérito de otros y lo más probable es que la calidad de su trabajo no sea el adecuado y el más limpio, son cosas sobre las cuales se puede reflexionar, ¿será que nuestros entes reguladores y disciplinarios, se han quedado cortos en materia sancionatoria? Ante esta interrogante creemos que sí; pero, también creemos que es una falla estructural, algo más gubernamental, de planeación porque en realidad la norma puede ser clara y explícita en cuanto a lo que se debe sancionar, pero muchos ejecutores de ella no la han aplicado con rectitud y en muchos casos por tráfico de influencias estas pierden validez, lo que lleva a que muchos procesos prescriban y pasen desapercibidos.

Importante sería que los ejecutores de las sanciones fueran bien exegéticos y le dieran el manejo adecuado para así quitar del camino la práctica de unos cuantos que por algo de dinero decidieron desviasen del camino y que producen un daño que la sociedad paga a diario. No se pueden seguir callando irregularidades que generan gran daño fiscal y que perjudican la retribución social, pues lo ideal es que cada persona, consiente de su rol en sociedad, adopte actuar de manera trasparente y diligente, con esto tenemos una persona profesional idónea preparada para enfrentarse a los nuevos desafíos que impone un mundo cambiante y que, para este caso, sea el de prepararse en NIIF para aplicar a los diferentes entes económicos a que hubiere lugar.

3. ADOPCIÓN DE NIIF

Cuando una organización empresarial se pone el reto de adoptar NIIF por primera vez, se ve inmerso en una serie de coyunturas que implican cambios, esa importancia de tener información transparente y que sea precisa hace aún mejor este proceso, en documentos técnicos se toma en cuenta el termino transición que significa cambiar de un sistema a otro, en el cual se analizan y se evalúan posibles consecuencias dado el cambio de una norma a otra en la cual serán evidentes muchas variantes, y se da una conclusión sobre cifras o valores obtenidos en donde se puede determinar si se vuelve a realizar el proceso.

Para el mencionado proceso de transición el cual lleva tiempo la gerencia debe tener claridad sobre los estados financieros, donde se esté dando certeza que está cumpliendo con el proceso de las normas, lo cual va a producir unos efectos que me dicen que había antes y después de la aplicación de NIIF, comparabilidad.

Se debe preparar la política contable, como se van a manejar ciertos rubros, por ejemplo: inventarios, depreciaciones (vida útil de los bienes), manejo de los ingresos y los gastos etc. Con un balance inicial el cual pueda irse cambiando cada vez que se realicen modificaciones en los saldos, para que esto a su vez me permita realizar una modificación y saber si debo adicionar o eliminar partidas que en el momento de los resultados se puedan explicar claramente, en necesario dejar por escrito como estoy realizando el proceso, con lo cual se pueda evidenciar si hubo cambios el patrimonio entro otros.

A continuación, se trae un ejercicio suministrado por la profesora Ana Lorena Castaño Anna, experta en NIIF y docente del seminario “profundización en normas internacionales de información financiera – NIIF”, en donde se plantea la empresa Lácteos de Colombia S.A, se presenta el balance general antes de la adopción de NIIF, políticas del ente económico, notas, información adicional, cálculos en la transición y estado de situación financiera con NIIF aplicadas. En el presente trabajo

se realizó la aplicación de todas las bases académicas recibidas en el seminario, es necesario afirmar que los diseños en tablas, y otros, son autoría de la docente mencionada y que los suscritos realizamos los cálculos matemáticos y respectivos análisis.

4. EJERCICIO

4.1 BALANCE GENERAL ANTES DE REALIZAR LA ADOPCIÓN

Tabla 1. Tabla balance general.

Lácteos Colombianos S.A.
Balance General a 31 de Diciembre de 2017

	2017		2016	
ACTIVO				
Corriente:				
Disponible	811,527		857,300	
Inversiones temporales	825,000		0	
Deudores	2,321,419		938,780	
Inventarios	2,390,000		2,000,056	
Gastos pagados por anticipado	210,000		180,000	
		6,557,946		**3,976,136**
No corriente:				
Cargos diferidos	1,212,585		1,120,000	
Propiedades, planta y equipo	8,179,809		7,727,036	
Inversiones en sociedades	2,130,000		2,130,000	
Valorizaciones	1,118,000		952,661	
Total no corriente		**12,640,394**		**11,929,697**
TOTAL ACTIVO		**19,198,340**		**11,929,697**
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo corriente:				
Proveedores	1,119,073		954,578	
Cuentas por pagar	1,116,507		670,974	
Impuestos gravámenes y tasas	811,455		639,232	
Obligaciones laborales	1,114,193		1,033,314	
Total corriente		4,161,228		3,298,098
No corriente:				
Obligaciones financieras		5,215,000		
Total pasivo		**9,376,228**		**3,298,098**
Patrimonio:				
Capital social	2,400,000		2,400,000	
Reserva Legal	1,130,390		1,027,135	
Revalorización del patrimonio	1,312,907		1,312,907	
Ajustes por adopcion				
Utilidad del ejercicio	1,228,339		1,032,548	
Resultados de ejercicios anteriores	2,632,476		1,906,348	
Superávit por valorizaciones	1,118,000		952,661	
Total Patrimonio		**9,822,112**		**8,631,599**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**19,198,340**		**11,929,697**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

4.2 ESTADO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Las siguientes políticas fueron las determinadas por la compañía para realizar la respectiva adopción:

Tabla 2. Tabla política contable.

Lácteos Colombianos S.A.	
Política contable actual	**Cambio requerido para NIF**
1. Presentación de estados financieros	
Se presentan 5 estados financieros	Deben prepararse 4 estados financieros: estado de situación financiera (3 estados); estado del resultado integral; estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio.
Se declara el cumplimiento de los decretos 2649 y 2650 de 1993	Debe hacerse una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento de las NIIF.
2. Disponible	
Las partidas son intercambiables por efectivo y no tienen restricciones	No hay efectos en el reconocimiento, pero es conveniente reclasificar la partida para renombrarla
3. Inversiones	
Incluye inversiones en sociedades e inversiones en CDTS. Están medidas al valor nominal.	Deben reclasificarse las inversiones en sociedades a inversiones en asociadas. La inversión en la asociada se mide al valor razonable. Las inversiones en CDTS deben reclasificarse a negociables y estar medidas al valor razonable.
4. Deudores	
Contiene diversidad de saldos deudores.	Los saldos relacionados con impuestos deben reclasificarse. Los intereses por cobrar por CDTS, deben hacer parte de la inversión. Es conveniente renombrar la cuenta.
La provisión de cartera se hace por el método general (criterio fiscal)	El deterioro de las cuentas por cobrar debe obedecer a un análisis de la recuperabilidad de las partidas.

5. Inventarios	
Se miden al costo por el método promedio ponderado. Se registran provisiones por lenta rotación.	El deterioro sólo se da cuando el valor recuperable es inferior al valor en libros. Debe medirse el valor neto realizable del inventario.

6. Gastos anticipados	
Corresponde a seguros contra todo riesgo Recuperados por la empresa y pagados por anticipado	No hay efecto

7. Cargos diferidos	
Se incluyen estudios de mercado diferidos a 6 años. Igualmente, software desarrollado internamente y comisiones de éxito en la consecución de contratos de comercialización.	Los estudios de mercado ni las comisiones cumplen el criterio de reconocimiento de las NIIF. Los activos intangibles desarrollados internamente se capitalizan si cumplen las condiciones de la NIC 38, pero deben clasificarse como intangibles y no como cargos diferidos.

8. Propiedades, planta y equipo	
Los equipos de cómputo están totalmente depreciados, pero siguen en uso por un cálculo incorrecto de la vida útil. Los vehículos no cuentan con valor residual.	La vida útil debe corresponder al uso esperado del activo. Los vehículos deben tener valor residual.
La entidad registra sus activos al costo más valorizaciones.	Las valorizaciones no son aceptables en el costo. Sin embargo, la entidad hace uso de la exención de costo atribuido para sus activos fijos y utiliza el modelo de revaluación para sus inmuebles.

9. Inversiones en sociedades	
Las inversiones en sociedades se registran al costo más valorizaciones.	La entidad mide sus inversiones en asociadas en los EF separados al valor razonable.

10. Valorizaciones	

Corresponden a los ajustes a avalúos de activos fijos y al ajuste al valor intrínseco de las inversiones en sociedades.	No hay valorizaciones en el nuevo marco normativo.

11. Proveedores	
Los proveedores son en general a menos de 60 días y se registran al valor nominal.	No hay efecto

12. Cuentas por pagar	
Agrupa partidas de distinta naturaleza, incluyendo retenciones tributarias.	Las partidas tributarias deben agruparse por el criterio del punto anterior

13. Otras cuentas por pagar	
Las retenciones y aportes de nómina se incluyen en las cuentas por pagar a su valor nominal.	La medición es correcta, pero es recomendable separar esta partida

14. Impuestos	
Los impuestos se encuentran distribuidos en cuentas deudores, acreedoras y en la cuenta Impuestos, gravámenes y tasas.	Los impuestos deben estar agrupados en una sola cuenta por tipo y autoridad fiscal.
La empresa no ha contabilizado impuesto diferido.	Debe medirse el impuesto diferido de acuerdo con la NIC 12

15. Obligaciones laborales	
Son partidas de corto plazo por obligaciones con los empleados medidas al valor nominal.	No hay efecto

16. Capital social	
Está constituido por los aportes de los socios a valor nominal.	No hay efecto

17. Reserva legal	
Apropiación de utilidades exigida por ley.	No hay efecto

18. Revalorización del patrimonio	
Corresponde al saldo de los ajustes por inflación al patrimonio	Esta partida no debe aparecer de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

19. Utilidad del ejercicio	
Recoge el resultado neto de las operaciones de la entidad en el ejercicio.	No hay efecto

20. Resultados de ejercicios anteriores	
Recoge las utilidades o pérdidas acumuladas.	Es conveniente renombrar la cuenta. Debe incluirse aquí el efecto de la conversión inicial.

21. Superávit por valorizaciones	
Es la contrapartida de la cuenta valorizaciones.	Al retirar las valorizaciones debe también retirarse el superávit.

22. Arrendamientos	
La entidad contabiliza los cánones como gastos	Debe reconocerse un activo y un pasivo por el contrato.

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

4.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2017

Nota 1:

La sociedad LÁCTEOS COLOMBIANOS S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D. C., cuyo objeto social es la producción, importación, compra y comercialización de productos lácteos y afines, se constituyó mediante la escritura pública No. 1332 de la notaria 39 de Bogotá., D. C. el 16 de septiembre de 1.999, con vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2.030. Se identifica con el NIT 890.995.993 y no se halla disuelta.

Nota 2:

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE

La contabilidad y los estados financieros de la sociedad están ceñidos a las normas de contabilidad generalmente aceptadas de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y normas modificatorias.

Nota 3:

ACTIVOS

Representan financieramente un recurso obtenido por la sociedad como resultado de su movimiento económico y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros. Agrupan las cuentas que representan los bienes y derechos de propiedad de la sociedad que en la medida de su uso son fuente de beneficios futuros. Además, corresponden a los fondos disponibles manejados para dar cumplimiento a las obligaciones que se puedan generar durante el periodo contable y fiscal, manteniendo un control sobre los vencimientos y realizando provisiones cuando fueren necesarias.

Nota 4:

DISPONIBLE

CAJA

Valor que corresponde a la existencia en dinero con disponibilidad inmediata en el transcurso normal de las operaciones de la empresa.

BANCOS

Valor que corresponde a los depósitos realizados por la sociedad en pesos colombianos, tanto en cuentas corrientes como cuentas de ahorro.

	2017	2016
Caja	122,543	99,435
Bancos- Cuentas Corrientes	422,543	523,323
Bancos-Cuentas de Ahorro	266,441	234,542
Total	**811,527**	**857,300**

Nota 5:

INVERSIONES

Temporales:

	2017	2016
De depósito a término	**825,000**	**0**

CDT emitido por el Banco Principal

Inversiones en sociedades:

Quesos La Dicha S.A.	**2,130,000**	**2,130,000**

Aporte social efectuado en el año 2008 con una participación en el capital del 20%.

Nota 6:

DEUDORES

	2017	2016
Clientes	1,373,567	706,700
Provisión	(84,345)	(51,345)
Neto	**1,289,222**	**655,355**

Corresponde a valores a favor de la empresa por concepto de venta de productos lácteos, realizadas en el desarrollo normal de las actividades de la empresa de acuerdo con su objeto social. El 80% de las cuentas por cobrar son de clientes del exterior, con plazos no superiores a 90 días. Las partidas se han convertido a la TRM del cierre.

La provisión se calcula como el 33% de la cartera con un vencimiento superior a 1 año.

	2017	2016
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	1,021,885	283,425

Este rubro corresponde al valor de la retención en la fuente practicada por nuestros clientes a título de impuestos de renta, montos que son cruzados posteriormente con el valor determinado en la respectiva declaración tributaria.

	2017	2016
Intereses por cobrar	10,313	0

Corresponde a los intereses causados sobre la inversión en el certificado de depósito a término.

	2017	2016
Total Deudores	**2,321,419**	**938,780**

Nota 7:

INVENTARIOS

	2017	2016
Materiales, repuestos y accesorios	2,843,270	2,243,543
Provisión	(453,270)	(243,487)
Neto	**2,390,000**	**2,000,056**

Se calculó la provisión del período sobre algunos elementos que presentan lenta rotación, de acuerdo con el inventario físico realizado en el mes de diciembre.

Nota 8:

DIFERIDOS

	2017	2016
Gastos Pagados por anticipado	**210,000**	**180,000**

Corresponde al valor de las pólizas de seguros de las propiedades de la compañía, pagadas por anticipado

Nota 9:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponden a los bienes adquiridos por la empresa con el fin de emplearlos en forma permanente, para utilizarlos en el curso normal del negocio, y que posee la sociedad a 31 de diciembre. De acuerdo con la vida útil probable o estimada, su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

	2017	2016
Terrenos	4,128,453	4,128,453
Construcciones y edificaciones	2,653,937	2,653,937
Depreciación acumulada	(842,875)	(720,374)
Maquinaria y equipo	1,463,568	1,094,578
Depreciación Acumulada	(426,485)	(336,779)
Vehículos	500,000	300,000
Depreciación Acumulada	(196,674)	(102,808)
Equipos de cómputo y comunicaciones	1,263,465	995,375
Depreciación Acumulada	(363,580)	(285,346)
	8,179,809	**7,727,036**

Nota 10:

CARGOS DIFERIDOS

Contiene las siguientes partidas:

	2017	2016
Estudios y proyectos	120,000	150,000
Software desarrollado internamente	820,000	850,000
Comisiones de éxito	272,585	120,000
Neto	**1,212,585**	**1,120,000**

En estudios y proyectos se encuentra un estudio de investigación de mercado contratado en el año 2015 y desarrollado en el 2016, con una amortización a 6 años. El software está conformado por diversos aplicativos que se encuentran en uso y se amortizan en línea recta.

Las comisiones corresponden a valores pactados para la consecución de clientes en el exterior, que han sido diferidos a 5 años, dado su alto valor.

Nota 11:

VALORIZACIONES

Representan la diferencia entre el valor en libros de los activos y su valor patrimonial a fin del ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes. Para el caso de las inversiones según el valor intrínseco, en tanto que para el de las construcciones y edificaciones se actualizó mediante avalúo técnico realizado en enero del año 2014.

	2017	2016
De Inversiones	364,577	302,326
De Propiedades, planta y equipo	753,423	650,335
Neto	**1,118,000**	**952,661**

Nota 12:

PASIVOS

Valores que corresponden a las obligaciones contraídas por la sociedad en el desarrollo de los objetos sociales y pagaderos en dinero en un período inferior a un año.

Nota 13:

PROVEEDORES

	2017	2016
Nacionales	722,536	610,335

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la sociedad como consecuencia de la adquisición de los insumos y elementos para su uso posterior en el desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social. Los plazos no exceden los 90 días.

	2017	2016
Del exterior	396,537	344,243

Plazos otorgados directamente por los proveedores, en moneda extranjera. Tampoco exceden los 90 días.

	2017	2016
Neto	**1,119,073**	**954,578**

Nota 14:

CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones contraídas por la sociedad en cumplimiento del objeto social y que deben ser atendidas en un período inferior a un año, así:

Retenciones en la fuente.

En esta cuenta se registran los valores descontados por la sociedad a los contribuyentes o sujetos pasivos, por los diferentes conceptos señalados en la normatividad tributaria y han sido cancelados en sus fechas oportunas a la Administración de Impuestos.

Retención de impuesto de industria y comercio.

Registra el valor de las retenciones en el impuesto de industria y comercio que efectúa la empresa por los diferentes conceptos adquiridos.

Retenciones y aportes de nómina.

En esta cuenta se registran los valores a favor de terceros bien sea entidades oficiales o privadas, como es el caso de aportes a entidades promotoras de salud, fondos de pensiones, administradoras de riesgos profesionales y aportes parafiscales; valores causados con base en la nómina de empleados de la sociedad mes a mes, de acuerdo con las normas laborales vigentes.

	2017	**2016**
Retención en la fuente	578,546	342,620
Imp. Industria y Comercio retenido	387,901	229,012
Retenciones y Aportes Nómina	150,060	99,342
Neto	**1,116,507**	**670,974**

Nota 15:

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

	2017	**2016**
De Renta y Complementarios	442,882	385,324
De Industria y Comercio	368,573	253,908
Total	**811,455**	**639,232**

De Renta y Complementarios.

Corresponde al valor causado y pendiente de pago por concepto de impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2016.

De Industria y Comercio.

Corresponde al valor causado por el gravamen a favor del Distrito Capital y recaudado por la Tesorería Distrital, establecido de acuerdo con la actividad realizada por la empresa, y según los ingresos obtenidos bimestralmente.

Nota 16:

OBLIGACIONES LABORALES

Valor causado por pagar a los trabajadores originados en una relación laboral tales como cesantías, intereses de cesantías y vacaciones a diciembre 31 de 2017.

	2017	**2016**
Cesantías Consolidadas	724,536	662,145
Intereses sobre cesantías	82,535	70,232
Vacaciones Consolidadas	307,122	300,937
Neto	**1,114,193**	**1,033,314**

Nota 17:

OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2017	**2016**
Banco Superior	3,000,000	0
Banco Único	2,215,000	0
Neto	**5,215,000**	**0**

Créditos comerciales a un plazo de 3 años y tasas de mercado.

PATRIMONIO

Compuesto por el capital, valor de los aportes realizados por los accionistas, las reservas, la revalorización del patrimonio, los resultados del ejercicio y los acumulados de ejercicios anteriores, así como el superávit por valorizaciones.

CAPITAL SOCIAL

	2017	**2016**
Capital social	2,400,000	2,400,000

Se compone de 2.400.000 acciones con valor nominal de $1.000 cada una.

RESERVAS OBLIGATORIAS

	2017	**2016**
Reserva legal	1,130,390	1,027,135

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, el 10% de la utilidad neta debe apropiarse para una reserva legal, hasta cuando alcance el 50% del capital. La reserva legal no se puede distribuir antes de la liquidación de la sociedad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

	2017	**2016**
Revaluacion del patrimonio	1,312,907	1,312,907

Corresponde al incremento de los diferentes rubros del patrimonio como consecuencia de la aplicación de los ajustes integrales por inflación, de acuerdo con las normas legales a diciembre 31 de 2006, período a partir del cual fue derogada la obligación de calcular y reconocer tal ajuste. Es importante señalar que de todas maneras este valor no puede distribuirse como utilidades sino hasta que la Empresa se liquide, pero puede ser capitalizado.

	2017	2016
Utilida del ejercicio	1,228,339	1,032,548
Resultado de ejercicios anteriores	2,632,476	1,906,348
Superavit de capital	1,118,000	952,661

Representan la contrapartida de los valores reconocidos como tales, de los bienes susceptibles de valorización y que son presentados en el grupo de valorizaciones del activo.

4.4 PAUTAS GENERALES DE ORIGEN LEGAL

En cumplimiento de lo previsto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, las entidades en su estado de situación financiera de apertura deberán:

Reconocer todos los activos y pasivos de acuerdo con lo señalado en esta norma; No reconocer partidas como activos o pasivos si esta Norma no lo permite; Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco contable anterior, como activo, pasivo o componente de patrimonio, aplicar esta Norma al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Importante:

Los ajustes que surjan de aplicar el nuevo marco técnico normativo en el estado de situación financiera de apertura se reconocerán directamente en la cuenta de resultados acumulados.

4.5 SUPUESTOS DE APLICACIÓN PARA EL EJERCICIO PRÁCTICO

La entidad tiene un vehículo adquirido por leasing, con la Compañía de Leasing Fácil S.A. Sin embargo, la entidad solamente contabiliza los cánones pagados, como arrendamiento operativo. Los datos del contrato se muestran a continuación:

Contrato Leasing Fácil S.A.

Tabla 3. Contrato Leasing.

Vehículo Toyota Prado	
Valor	135.000
Tasa	15% EA 3,56% TRIMESTRAL
Plazo	3 AÑOS
Opción de compra	3%
Cuota trimestral	13.740
Pagos trimestrales	

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Tabla 4. Amortizaciones.

Tabla de amortización				
Fecha	Saldo inicial	Intereses	Capital	Saldo final
1/01/2013	135.000			135.000
1/04/2013	135.000	4.800	8.939	126.061
1/07/2013	126.061	4.482	9.257	116.803
1/10/2013	116.803	4.153	9.586	107.217
1/01/2014	107.217	3.812	9.927	97.289
1/04/2014	97.289	3.459	10.280	87.009
1/07/2014	87.009	3.094	10.646	76.363
1/10/2014	76.363	2.715	11.024	65.339
1/01/2015	65.339	2.323	11.416	53.922
1/04/2015	53.922	1.917	11.822	42.100
1/07/2015	42.100	1.497	12.243	29.857
1/10/2015	29.857	1.062	12.678	17.179
1/01/2016	17.179	611	13.129	4.050
	4.050	144	3.906	144
	144	5	13.735	(13.591)

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

La compañía deprecia los vehículos a 4 años y considera un valor residual en este caso del 15%.

La facturación de la empresa es normalmente a 60 días y se considera significativo el efecto financiero a partir de 240 días (NIC39.GA84).

La tasa apropiada de descuento es del 10% EA. La situación de la cartera por edades se muestra a continuación:

Se analizan partidas individuales superiores a 30.000M.

Tabla 5. Facturación por edades.

Hasta 60 días de vencidos *Tasa de descuento:* *15% EA*

Cliente	Saldo	Fecha origen	Días de vencimiento	Situación del deudor	Observaciones	Tiempo esperado de recaudo (días)	Probabilidad de recaudo	Valor recuperable	Provisión actual
X1	22,425	01/12/2014	0	Normal		N/A	100%	22,425	
X6	32,345	05/12/2014	0	Normal		N/A	100%	32,345	
X8	183,234	18/12/2014	0	Normal		N/A	100%	183,234	
X12	43,215	18/12/2014	0	Normal		N/A	100%	43,215	
X19	21,212	22/12/2014	0	Normal		N/A	100%	21,212	
X22	120,012	22/12/2014	0	Normal		N/A	100%	120,012	
X34	20,900	22/12/2014	0	Normal		N/A	100%	20,900	
X53	24,855	28/12/2014	0	Normal		N/A	100%	24,855	
Varios <20.000	515,245	12/2014	0	Normal		N/A	100%	515,245	
Totales	**983,443**							**983,443**	

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Tabla 6. Facturación por edades.

Hasta 90 días de vencidos 31/12/2017

Cliente	Saldo	Fecha origen	Días de vencimiento	Situación del deudor	Observaciones	Tiempo esperado de recaudo (días)	Probabilidad de recaudo	Valor recuperable	Provisión actual
X3	51,100	02/09/2014	1,186	Normal	Acostumbra pagar tarde pero paga	15	100%	51,100	
X4	28,875	18/09/2014	1,170	En problema	Está pasando por crisis de liquidez	60	100%	28,875	
X9	11,931	10/10/2014	1,148	Desaparecid	No se conoce paradero ni hay garantías	N/A	0%	0	
Totales	**91,906**							**79,975**	0

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Tabla 7. Facturación por edades.

Más de 90 días de vencidos			31/12/2017						
Cliente	**Saldo**	**Fecha origen**	**Días de vencimiento**	**Situación d**	**Observacio**	**Tiempo esp**	**Probabilida**	**Valor recupe**	**Provisión ac**
X2	155.591	3/09/2012	1.915	Insolvente	Cobro jurídico. No hay recaudo probable	N/A	N/A	0	
X5	100.000	23/04/2013	1.683	Desaparecido	Cobro jurídico. No hay recaudo probable	N/A	N/A	0	
X7	31.977	16/03/2014	1.356	En problemas	Está pasando por crisis de liquidez	180	50%	0	
X10	10.650	20/02/2014	1.380	Insolvente	Ofreció acuerdo con rebaja y plazo	120	60%	6.390	
Totales	**298.218**							**6.390**	**0**
Total	**1.373.567**							**1.069.808**	**0**
Deterioro								**$ (303.759)**	
Deterioro reconocido								**$ -**	
Ajuste por deterioro								**$ (303.759)**	

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

1. Aunque algunos elementos de inventarios presentan lenta rotación, el valor recuperable de los elementos no es inferior al valor en libros

2. La inversión en el CDT está pactada a tasa de mercado. Sin embargo, el CDT no se ha remedido a tasa de mercado, a pesar de que se considera negociable. La tasa pactada es del 5% TV y el valor por el que está registrado es su valor nominal. La tasa de mercado al 31 de diciembre de 2017 es del 6% TV y el vencimiento es el 30 de junio de 2018.

3. La entidad tiene unos equipos de cómputo que están totalmente depreciados, debido a que su vida útil se fijó en 3 años, cuando en realidad su uso es de 6 años. Los equipos tienen a diciembre 31 de 2017 un uso de 3 años y su valor original fue de $150.000M. Sin embargo, no tienen valor comercial.

4. La inversión corresponde a una participación en la sociedad Quesos La Dichas S.A. adquirida en el año 2008, equivalente al 20% de su capital, la cual registra una valorización a diciembre 31 de 2017, por $ 364.577M de pesos. En los

estados financieros separados, se utiliza el modelo de VR. El valor razonable de la inversión se estima en $ 2.400.000.

5. Los avalúos técnicos de los activos fijos arrojaron el siguiente resultado:

Tabla 8. Avalúos técnicos.

Descripción	Valor	Vida útil remanente
Terrenos	7.510.032	N/A
Edificaciones	3.410.264	40
Maquinaria y equipo	2.201.267	6
Vehículos	251.426	5
Equipo de cómputo y comunicaciones	750.325	3

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Los vehículos tienen un valor residual que se estima en el 25% de su avalúo, sin embargo, la empresa nunca ha usado este concepto.

4.6 CÁLCULOS

4.6.1 Inversiones. Basándonos en la política número 3 de la compañía y el punto 4 de la información adicional tenemos los siguientes datos:

Tabla 9. CDT.

Valor CDT	825.000
Fecha de compra	30/10/2017
Vencimiento	30/06/2018
Tasa practicada	5%
Tasa mercado	6%

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Tabla 10. Información CDT.

	Tasa practicada	Tasa mercado
Tasa cuatrimestral	1,25%	1,50%
31/12/2017	10.313	12.375
31/03/2018		
30/06/2018	794.063	787.875
Total Diferencia CDT	**-**	**6.188**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Tabla 11. Ajuste inversiones.

Cuenta	Saldo Modelo anterior	Ajustes por cambios en políticas		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito			
Inversiones Temporales	825.000		6.188	**818.813**	**818.813**	**-6.188**
Ajustes por adopcion		6.188		**-6.188**	**-6.188**	**-6.188**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

4.6.2 Deudores. Basándonos en la política número 4 de la compañía y el punto 2 de la información adicional tenemos los siguientes datos:

Los intereses de los CDTS deben hacer parte de la inversión:

Tabla 12. Ajustes deudores.

Cuenta	Saldo Modelo anterior	Ajustes por cambios en políticas		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito			
Deudores	2.321.419		10.313	**2.311.107**	**2.311.107**	**-10.313**
Inversiones Temporales		10.313		**10.313**	**10.313**	**10.313**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Según las políticas contables anteriores a la adopción nos dicen que utilizaban el método fiscal, en la normatividad NIIF 9 Instrumentos financieros, el deterioro de las

cuentas por cobrar debe obedecer a un análisis de la recuperabilidad de las partidas.

Se debe evaluar si existe deterioro de los saldos deudores. Es un análisis de la situación actual no futura. Basado en la forma como se afectarán los flujos de efectivo futuros a recibir. Se considera:

• *Dificultades financieras del tercero*

• *Incumplimiento en pago del principal y/o interés*

• *La entidad otorga ventajas para el pago (refinanciaciones, condonaciones parciales, etc.)*

• *Probabilidad que el deudor entre en quiebra o ley de intervención económica o similares*

• *Cambios adversos en los pagos de los prestatarios*

•*Cambios adversos en medidas económicas que estén correlacionados con el incumplimiento de los pagos de los prestatarios (desempleo, precios).*

(Castaño Anna Lorena, 2018, Seminario NIIF)

La siguiente tabla muestra los datos suministrados con respecto a los deudores y provisión aplicada:

Tabla 13. Información deudores.

DEUDORES	2017	2016
Clientes	1.373.567	706.700
Provisión	- 84.345	- 51.345
Neto	**1.289.222**	**655.355**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Según el análisis realizado a la cartera en la información adicional, tenemos que la compañía debe aplicar un deterioro total por $303.759, menos $84.345 que ya tenía deteriorado, nos arroja un saldo para ajustar por $219.414.

Tabla 14. Ajustes deudores.

Cuenta	Saldo Modelo anterior	Ajustes por cambios en políticas		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito			
Deudores	2.321.419		219.414	**2.102.005**	**2.102.005**	**-219.414**
Ajustes por adopcion		219.414		**-219.414**	**-219.414**	**-219.414**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

4.6.3 Inventarios. Según las políticas el deterioro sólo se da cuando el valor recuperable es inferior al valor en libros. Debe medirse el valor neto realizable del inventario. Pero en el caso que estamos tomando como ejemplo el valor del inventario no es inferior al valor en libros.

4.6.4 Gastos pagados por anticipado. Los gastos pagados por anticipado no presentan efectos bajo normatividad NIIF.

4.6.5 Cargos Diferidos. Según la información suministrada tenemos:

Tabla 15. Cargos diferidos.

CARGOS DIFERIDOS		
Estudios y proyectos	120.000	150.000
Software desarrollado inte	820.000	850.000
Comisiones de éxito	272.585	120.000
Total	**1.212.585**	**1.120.000**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Los cargos diferidos según la normatividad NIIF se deben llevar al gasto, en este caso, a la cuenta del patrimonio de adopción por primera vez.

Tabla 16. Ajuste cargos diferidos.

Cuenta	Saldo Modelo anterior	Ajustes por cambios en políticas		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito			
Cargos diferidos	1.212.585		1.212.585	**2.425.170**	**2.425.170**	**1.212.585**
Ajustes por adopcion		1.212.585		**-1.212.585**	**-1.212.585**	**-1.212.585**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

4.6.6 Propiedad, planta y equipo. *Los principales inconvenientes que presentan las compañías al recalcular este rubro son:*

Oportunidad del reconocimiento de los activos.

La determinación de sus cantidades cargadas o el importe en libros.

Los cargos por amortización

Las pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

(Ortegón Víctor Manuel, 2018, Seminario NIIF)

El método utilizado en este caso para realizar el respectivo cálculo del rubro propiedad planta y equipo fue el de revalorización. Las cuales se re expresa el cambio del valor calculado del activo y la depreciación acumulada. De manera que se contabiliza el nuevo valor revaluado del activo.

De modo que tomamos como base el cálculo expresado en la información adicional para realizar el respectivo registro.

Tabla 17. Información propiedad planta y equipo.

Descripción	Valor	Vida útil remanente
Terrenos	7.510.032	N/A
Edificaciones	3.410.264	40
Maquinaria y equipo	2.201.267	6
Vehículos	251.426	5
Equipo de cómputo y comunicaciones	750.325	3

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Tabla 18. Ajuste propiedad planta y equipo.

Cuenta	Saldo Modelo anterior	Ajustes por cambios en políticas		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito			
Terrenos	4.128.453			**4.128.453**	**4.128.453**	**0**
Construcciones y edificaciones	2.653.937	3.410.264	2.653.937	**3.410.264**	**3.410.264**	**756.327**
Depreciación acumulada	- 842.875	842.875		**0**	**0**	**842.875**
Maquinaria y equipo	1.463.568	2.201.267	1.463.568	**2.201.267**	**2.201.267**	**737.699**
Depreciación Acumulada	- 426.485	426.485		**0**	**0**	**426.485**
Vehículos	500.000	251.426	500.000	**251.426**	**251.426**	**-248.574**
Depreciación Acumulada	- 196.674	196.674		**0**	**0**	**196.674**
Equipos de cómputo y comunicaciones	1.263.465	750.325	1.263.465	**750.325**	**750.325**	**-513.140**
Depreciación Acumulada	- 363.580	1.263.465	899.885	**0**	**0**	**363.580**
Ajustes por adopcion Equipos de cómputo y comun		149.560		**-149.560**	**-149.560**	**-149.560**
Ajustes por adopcion Vehículos		51.900		**-51.900**	**-51.900**	**-51.900**
Ajustes por adopcion Maquinaria y equipo			1.164.184	**1.164.184**	**1.164.184**	**1.164.184**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

4.6.7 Arrendamientos. *El leasing en NIIF no se lleva el canon mensual al gasto, esto solamente en la declaración de renta y con la salvedad de tener un contrato firmado de leasing, antes del 2012.*

Lamentablemente esto no es posible. El bien es un activo, cualquiera que sea la forma como lo adquiera, incluyendo el leasing financiero. Todo activo tiene un grado de obsolescencia, (unos más, unos menos). La obsolescencia no implica dar de baja, implica deterioro, o sea que dar de baja no es una condición automática, sino que sencillamente se puede valorar.

El leasing financiero, recordemos, disminuye la rentabilidad cuando se maneja como gasto, cuando se contabiliza como activo aumenta la rentabilidad.

Por lo tanto, en NIIF el leasing financiero se maneja: el bien como un activo, y la obligación como un pasivo; el bien se depreciará si es depreciable, el pasivo se cancelará con intereses y se calculará como si fuera un préstamo común y corriente.

En NIIF, no se lleva el canon mensual al gasto, esto solamente en la declaración de renta y con la salvedad de tener un contrato firmado de leasing, antes del 2012.

Lo anterior debido a que el art. 127-1 del E.T. tuvo en Colombia una vigencia en la cual se podía manejar el leasing financiero como leasing operativo, pero en la actualidad, no funciona, ya que está derogado, por lo tanto, incluso tributariamente hay que manejarlo como un activo.

Los contratos que se hicieron bajo esta vigencia del beneficio tributario seguirán vigentes hasta que se termine dicho contrato, y gozaran del beneficio tributario hasta ese momento, posterior a esto vuelven a la normalidad.

Fuente: (Actualice,2014, párr. 1-5)

Tabla 19. Ajuste arrendamientos.

Cuenta	Saldo Modelo anterior	Ajustes por cambios en políticas		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito			
Propiedades, planta y equipo	8.179.809	135.000		**8.314.809**	**8.314.809**	**2.696.926**
Obligaciones financieras	5.215.000		135.000	**5.080.000**	**5.080.000**	**135.000**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Impuesto Diferido.

Para el cálculo del impuesto diferido, comparamos las bases contables vs las bases fiscales a acuerdo a la norma NIC 12.

En este caso las diferencias presentadas se dan en el deterioro de la cartera, las cuales bajo normatividad NIIF como se decía anteriormente el deterioro de las

cuentas por cobrar debe obedecer a un análisis de la recuperabilidad de las partidas. Mientras las bases fiscales debemos revisar el capítulo quinto del estatuto tributario en el artículo 104 al 177-2 y la provisión para deudas de dudoso o difícil cobro mencionadas en el artículo 1.2.1.18.21 del Decreto 1625 de 2016, las cuales dicen que el porcentaje de deterioro es del 33%.

En los inventarios de toma la diferencia del deterioro vs costo fiscal, las cuales para este caso contablemente se tiene un deterioro de $453.270 y fiscal no se tendría ya que el costo fiscal sería el valor de los inventarios únicamente.

Después de realizar los respectivos cálculos por el porcentaje de renta del 33%, nos da un total de impuesto diferido activo por $165.841.

Tabla 20. Cálculos impuestos diferidos.

Detalle	Base Niif	Base Fiscal	Diferencia	Deducible	Imponible	Tarifa	Impuesto	
Activo:							Activo	Pasivo
Cuentas por cobrar	1.069.808	1.069.808	0	0	0			
Deterioro cuentas por cobrar	303.759	353.037	- 49.278	0	0			
Total cuentas por cobrar	**766.049**	**716.771**	**49.278**	49.278	0	33%	16.262	
Inventarios	2.843.270	2.843.270		0	0			
Deterioro Inventarios	453.270	0	453.270	0	0			
Total Inventario	**2.390.000**	**2.843.270**	**-453.270**	453.270	0	33%	149.579	
Total Diferencias				**502.548**	**0**		**165.841**	**-**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

Tabla 21. Ajuste impuesto diferido.

Cuenta	Saldo Modelo anterior	Ajustes por cambios en políticas		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito			
Activo por impuesto diferido		165.841		**165.841**	**165.841**	**165.841**
Pasivo por impuesto diferido				**0**	**0**	**0**
Ajustes por adopcion			165.841	**-165.841**	**-165.841**	**-165.841**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

4.6.8 Valorizaciones. No hay valorizaciones en el nuevo marco normativo, por lo tanto, se ajusta contra ajustes por adopción.

Tabla 22. Ajuste valorizaciones.

Cuenta	Saldo Modelo anterior	Ajustes por cambios en políticas		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito			
Valorizaciones	1.118.000		1.118.000	**0**	**0**	**-1.118.000**
Ajustes por adopcion		1.118.000		**1.118.000**	**1.118.000**	**1.118.000**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

4.6.9 Revalorización del patrimonio. Esta partida no debe aparecer de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo, por lo tanto, se ajusta contra ajuste por adopción.

Tabla 23. Ajuste revalorizaciones.

Cuenta	Saldo Modelo anterior	Ajustes por cambios en políticas		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito			
Revalorización del patrimonio	1.312.907		1.312.907	**0**	**0**	**1.312.907**
Ajustes por adopcion		1.312.907		**1.312.907**	**1.312.907**	**-1.527.944**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

4.7 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA NIIF

Después de realizar los respectivos cálculos tenemos como resultado el siguiente estado de la situación financiera:

Tabla 24. Estado en la situación financiera.

Lácteos Colombianos S.A.
Balance General a 31 de Diciembre de 2017

	01 Enero de 2018	Efectos transicion Niif	31 de Dic de 2017
ACTIVO			
Corriente:			
Efectivo	811,527	0	811,527
Equivalente a efectivo instrumentos Financ	829,125	4,125	825000
Deudores	2,091,693	- 229,727	2,321,419
Inventarios	2,390,000	0	2,390,000
Gastos pagados por anticipado	210,000	0	210,000
	6,332,345	**-225,602**	**6,557,946**
No corriente:			
Cargos diferidos	0	-1,212,585	1,212,585
Propiedades, planta y equipo	10,876,735	2,696,926	8,179,809
Inversiones en sociedades	2,130,000	0	2,130,000
Valorizaciones	0	-1,118,000	1,118,000
Activo por impuesto diferido	165,841	165,841	
Total no corriente	**13,172,576**	**532,182**	**12,640,394**
TOTAL ACTIVO	**19,504,920**	**306,580**	**19,198,340**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Proveedores	1,119,073	0	1,119,073
Cuentas por pagar	1,116,507	0	1,116,507
Impuestos gravámenes y tasas	811,455	0	811,455
Obligaciones laborales	1,114,193	0	1,114,193
Total corriente	**4,161,228**	**0**	**4,161,228**
No corriente:			
Obligaciones financieras	5,350,000	135,000	5215000
Total pasivo	**9,511,228**	**135,000**	**9,376,228**
Patrimonio:			
Capital social	2,400,000	0	2,400,000
Reserva Legal	1,130,390	0	1,130,390
Revalorización del patrimonio	2,625,814	1,312,907	1,312,907
Ajustes por adopcion	0		
Utilidad del ejercicio	1,228,339	0	1,228,339
Resultados de ejercicios anteriores	2,632,476	0	2,632,476
Ajustes por adopcion	-2,740,529	-2,740,529	0
Superávit por valorizaciones	2,717,202	1,599,202	1,118,000
Total Patrimonio	**9,993,692**	**171,580**	**9,822,112**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**19,504,920**	**306,580**	**19,198,340**

Fuente: (Castaño Anna, 2018)

5 CONCLUSIONES

- Es importante resaltar que en el presente trabajo se tuvieron en cuenta los adoctrinamientos recibidos en el aula de clases, se afirma la importancia de estar actualizado en un mundo globalizado, lleno de cambios constantes y la responsabilidad que implica a los profesionales en contaduría la aplicación de la norma internacional en los diferentes entes económicos, sin duda alguna es un cambio que se tiene que hacer para estar a nivel de los demás países, que lo han adoptado y con quien nuestro país sostiene relaciones comerciales.

- En el presente trabajo se hizo una recopilación de lo visto en el seminario de normas internacionales NIIF, presentando un ejercicio de una empresa en el que se realiza adopción por primera vez de norma internacional, lo anterior consideramos que fue muy enriquecedor, dado que se puede notar la diferencia clara en la transición de una norma a otra y lo más claro que puede ser a la hora de presentar la información financiera.

6. REFERENCIA

Angulo, P. (1 de Marzo de 2017). *Portafolio*. Obtenido de http://www.portafolio.co/economia/finanzas/los-retos-de-los-contadores-publicos-503769

Anyeli Garcia Vega, E. G. (4 de Abril de 2015). *repositorio.* Obtenido de http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/628/1/26927.pdf

contabilizalo. (9 de Abril de 2015). *youtube.com*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=7UECb-V96Rc

Contable, C. (22 de Abril de 2013). *Legis Comunidad Contable*. Obtenido de http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/niif-en-colombia.asp

Contable, L. C. (3 de Julio de 2015). *Comunidad Contable*. Obtenido de http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/NIIF/que-son-las-nif.asp

Garcia, G. (1 de Abril de 2015). *Repositorio.* Obtenido de http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/628/1/26927.pdf